



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8.650.1

MAT: APRUEBA FINIQUITO KARINA CASTILLO SEGUEL, PARADOCENTE REEMPLAZANTE LICEO "HÉROES DE LA CONCEPCIÓN" -TP.

LAJA, 03 de noviembre 2016.

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 8.275 de fecha 19.10.16 que aprueba contrato de trabajo con la Sra. Karina del Carmen Castillo Seguel, Administrativa en reemplazo en el Liceo A-66 "Héroes de la Concepción" - TP.
2. Contrato de trabajo de Sra. Karina del Carmen Castillo Seguel de fecha 19.10.16.
3. Finiquito del trabajador de fecha 03.11.16.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** Finiquito de fecha 03 de Noviembre de 2016, de la funcionaria que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

Nombre	Karina del Carmen Castillo Seguel
RUT	
Fecha cesación	el 02 de noviembre del 2016
Causal	Art. 159 N° 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo Convenido en el Contrato"

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepulveda
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION/

- Daem (4)

- Archivo SSMM/